



deute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
Y OCHO.

M. N. Señor.

Si
Enor: Juan Garcia Alcaraz vecino de esta Ciudad
puerto á los pies de V. C. Con la veneracion que corresponde
Digo: Fue en cumplimiento, y obsequio de sus Decretos
pase acosta de mucho trabajo á sembrar Dos fanegas de
Tierra de melonera en el Partido que llaman la Requiva alta
en el que se señala p. V. el numero de meloneras que tubiere
Convenientte, siendo dhas dos fanegas de Tierra las puestas
que en dho par. se sembraron; y para que por V. se menen
bre entre el numero de meloneros que en dho Partido se per
mitte = A V. pido y supp. se me de, y tenga á bien, en aten
cion al trabajo que tengo echado, se me de un permiso y licencia
para q. sea uno de los elegidos en dho partido p. V. á quien
Dios prospere en su mayor Grandera

